

contribuyó Pascal, no molesta mucho la *moral de las gentes honradas*. Según la idea corriente, es *una devoción humana y amable*. «Se la honra—dice Sainte-Beuve,—se la saluda y se pasa ante ella» (1).

He aquí, pues, el camino recorrido por *Las Provinciales*. Parten de una elocuente mentira, y llevan á la incredulidad que Nicole llamaba con justicia la gran herejía de los últimos tiempos. Los austeros cristianos de Port-Royal no tienen razón para aplaudir tanto. Y los que les aplauden, tampoco.

Sin embargo, la frase queda: moral relajada de los jesuitas. Preciso es responder con hechos, y los hechos no faltan.

CAPÍTULO II

LA MORAL RELAJADA.—CHATEAUROUX Y POMPADOUR

Cuando un hombre se encuentra colocado entre el deber y sus más grandes intereses, es el momento de juzgar de la moralidad y de la firmeza de sus principios.

Cuando un cuerpo constituido se encuentra entre su deber y los intereses más graves, su existencia misma, aparece claramente su valor moral.

La Compañía de Jesús, por haber tenido el peligroso honor durante los siglos XVII y XVIII de dar confesores á los Príncipes y á los Reyes, se ha encontrado más de una vez en estas críticas circunstancias.

(1) SAINTE-BEUVE, *Port-Royal*. Tomo III, pág. 290.

Entonces ó nunca era el caso de que emplease su «moral relajada».

Pero ¿qué nos dice la Historia? Nos dice, por ejemplo, que el P. Bourdaloue no ocultó la verdad á Luis XIV ni en sus sermones ni en las ocasiones que podía aprovechar. Languet suministra, entre otras, una prueba (1) que vale la pena de ser referida:

«Terminada la Cuaresma, y según costumbre, el predicador se despidió del Rey. Este, aludiendo al sermón de Pascua, y deseoso de indicar que quería aprovechar las enseñanzas de él, dijo:—Padre mío, supongo que estaréis contento de mí; he enviado á Clagny á Madama de Montespan...—El buen religioso, más celoso de la moral que político, respondió con firme modestia:—Señor, Dios estaría más contento si Clagny estuviera á cuarenta leguas de Versalles.—No ofendió al Rey esta libertad, y realmente el Jesuita ponía el dedo en la llaga, pues, efectivamente, pocotempo después Madama de Montespan regresaba á Versalles y el escándalo comenzaba de nuevo.»

Relatemos ahora los dos hechos más graves, en lo que á este asunto se refiere, de la escandalosa historia del siglo XVIII.

En la primavera de 1744, el Rey fué acometido en Metz de una enfermedad que le llevó á las puertas de la tumba. M. de Nolhac, en una obra titulada *Luis XV y María Leczinska*, fundada en las Memorias más auténticas, habla así de lo que aconteció en-

(1) *Memorias de Madama de Maintenon*, por LANGUET DE GÉRY, páginas 165 y 166.

tonces: «El enfermo se debilitó de tal manera en pocos días, que se trató seriamente de confesarle y de que el Obispo de Soissons Mgr. de Fitz-James, que celebraba la misa en el cuarto del Rey, le hablase de ello. Hasta el presente, el Rey había rehusado.

«Para quedar en completa posesión de su espíritu se prohibió la entrada de los Príncipes y Grandes Oficiales en la Cámara, y fué preciso que el Conde de Clermont forzase la puerta para lograr que pudiesen ver á S. M. y le dirigiesen algunas palabras. No pareció el Rey disgustarse por tal atrevimiento, y la orden de costumbre fué establecida. La antecámara fué teatro de animadas escenas en que intervenían los distintos partidos. Los Ayudantes de Campo del Rey, y entre ellos el Duque de Aumont, tenían á su cabeza á M. de Richelieu. Los «devotos», al Duque de La Rochefoucauld, y eran apoyados por la opinión de la ciudad, exaltada por la presencia de la Duquesa de Châteauroux. Se esperaba ya la entrada del confesor que había de exigir su vuelta inmediata. Este confesor, el P. Pérusseau, jesuíta, había mantenido con Madama de Châteauroux, en el gabinete de ésta, á dos pasos del lecho del Rey, una conversación de la que ella había salido desesperada. Él dijo que no había estado duro, é ignoraba realmente la naturaleza de las faltas del Rey. En cuanto á las leyes de la Iglesia, dijo que eran formales en lo que concierne á las costumbres, y que no se llevaría el Viático al enfermo mientras la favorita no se alejase de la ciudad. Esta partida, cuya idea indignó á la Duquesa, no podía lograrse sin orden expresa del Rey, pero la favorita

conocía á éste lo bastante para suponer que él no dudaría en darla.»

¿Es ésta la primera prueba de la moral relajada de los jesuitas?

Veamos la segunda.

Después de la Duquesa de Châteauroux, el pensamiento se dirige, naturalmente, hacia Madama de Pompadour.

El protestante Schlosser, Profesor de Historia en la Universidad de Heidelberg, dice: «El Parlamento de París hubiera procurado hacer en vano á la Orden de los jesuitas responsable de las especulaciones de un padre religioso en este famoso proceso formado con motivo de una bancarrota, y hubiera buscado inútilmente en las Constituciones de la Orden la razón de una información judicial, si Choiseul no hubiera hecho causa común con todos los enemigos de los jesuitas, y si Madama de Pompadour no hubiera querido perder la Orden por razones extrañas á la historia general.»

¿Cuáles eran las razones por las que Madama de Pompadour quería perder á los jesuitas?

Esto es lo que vamos á buscar.

Antonieta Poisson, más conocida por el nombre de Marquesa de Pompadour, aprovechándose del buen carácter y de la fortuna de su marido M. Lenormand d'Etiolles, había adquirido en la capital cierta fama de elegancia y talento. Su casa se había convertido en punto de cita de los intelectuales de la época, entre los que brillaban Voltaire, Cahusac, Fontenelle, Montesquieu, etc.

Bernis, que estaba en París en busca de una fortuna, se hizo sitio en esta tertulia por algunas frases felices y por canciones delicadas, llegando á inspirar á Madama d'Etiolles un afecto que fué principio de la fortuna que él buscaba (1). Sin embargo, Madama d'Etiolles aspiraba á más noble conquista.

El Rey Luis XV era entonces esclavo de la Duquesa de Châteauroux. En vano el Delfín y Monseñor Boyer, Obispo de Mirepoix, buscaban el medio de quebrantar estos lazos deshonorosos que únicamente la muerte de la favorita podría romper. Es, no obstante, probable que el Rey y Madama d'Etiolles se habían ya encontrado. Las negociaciones fueron llevadas con mucha habilidad y gran misterio.

Ella tenía veintidós años cuando comenzaron sus relaciones con Luis XV, y estaba en todo el esplendor de su belleza. Ahora bien: como ni Antonieta Poisson ni Madama d'Etiolles podían ser admitidas en la Corte, se la dió el título de Marquesa de Pompadour. Los Ministros y Generales se sometieron vergonzosamente. La Reina, las hijas del Rey, y el mismo Delfín, tuvieron que inclinarse ante ella.

El 15 de Septiembre de 1745 se efectuó la escandalosa ceremonia de la presentación á María Leczinska. Madama de Pompadour, conducida por la Princesa de Conti, acompañada de Madama Lachau-Montauban y de Madama de Estrades, fué con gran aparato llevada á Palacio. Primeramente, y como la etiqueta

(1) *Memorias históricas y anécdotas de la Corte de Francia durante el favor de Madama de Pompadour*, tomo I, pág. 1.ª y siguientes.

ordenaba, se la condujo ante el Rey. La conversación fué breve. En seguida se la llevó al lado de la Reina. Compacta multitud llenaba las habitaciones, por ser muy grande el deseo de ver la acogida que la regia esposa hacía á la nueva favorita... Siempre buena y dulce, sumisa sin reservas á la voluntad de su marido, hasta culpable y criminal por su conformidad, la Reina recibió á la Marquesa con gran afabilidad y disimulando la violencia que aquel acto la producía. Recordando que ambas conocían á una señora de Faissac, la Reina pidió á la cortesana noticias de ella. Sorprendida Madama de Pompadour, balbuceó algunas palabras, se ruborizó y aseguró á la Reina su respeto, atreviéndose á hablar en voz baja del deseo que tenía de agradecerla.

El Delfín la recibió bastante mal, y poco á poco en la Corte se formó un partido contra la favorita. Hasta la nación se tuvo por ultrajada, efecto de un nuevo escándalo, pues realmente Madama de Pompadour se había convertido en primer Ministro: la indignación estalló en París en forma tan viva, que la estancia en la capital se hizo penosa para Madama de Pompadour.

Sentía ésta temblar el suelo bajo sus pies. No ignoraba que Luis, aun en medio de sus mayores desórdenes, había conservado la fe. Un instante de remordimientos, y la desgracia de la favorita sería un hecho.

Madama de Pompadour pensó, pues, en imponerse á la opinión y en afirmar su situación en la Corte. El mejor medio para lograrlo era fingir una devoción que no sentía, y la hábil comedianta se entregó á

esta tarea. Al comienzo del año 1752, fingió un cambio radical en sus costumbres. Pasábase largas horas en su oratorio, y sobre su mesa, de la que desaparecieron las licenciosas novelas de Crébillon y las poesías de Gentil-Bernard, veíanse ahora los libros de los ascetas más caracterizados.

Al mismo tiempo, para salvar las apariencias y poner su porvenir al abrigo de los cambios de fortuna, Madama de Pompadour solicitó el título de *Dama de Palacio de la Reina*, plaza que sólo á la virtud ó al nacimiento se concedía. La Pompadour no tenía derecho alguno para obtener honor tan señalado; pero interesó en sus gestiones á Luis XV, y este Príncipe, que sólo para obedecer tenía fuerza, pidió á la Reina que recibiese entre las damas de Palacio á la que había sido Antonieta Poisson. La demanda causó gran sonrojo á la ultrajada esposa, la que, valiéndose de la Duquesa de Luynes como intermediaria, respondió que ella deseaba mantener en su casa la regla establecida desde tiempo inmemorial, y quería, por tanto, que sus damas frecuentasen los Sacramentos, y que por lo menos cumpliesen todas el precepto pas-cual.

«La Reina cree—añadió la Duquesa de Luynes—que Madama de Pompadour lo hace así; pero como el público no está persuadido de ello, sería menester, para el estricto mantenimiento de la regla, que el público se convenciera de su error, y en este caso, la Reina daría con gusto su consentimiento» (1).

(1) *Memorias del Duque de Richelieu*. Tomo IX, pág. 40.

Al poner esta condición, pensaba la Reina que el escándalo que deshonoraba la Corte iba á cesar, ó que al menos no sería obligada á albergarle bajo su propia virtud.

No había contado con la hipocresía.

Luis XV había empezado ya sus negociaciones con su confesor el P. Pérusseu. Por una inconsecuencia de la que hoy apenas podemos darnos cuenta, aquel libertino Rey quería celebrar la Pascua, y aseguraba que su pasión por Madama de Pompadour no era más que *el lazo más puro*. El jesuita Pérusseu exigió una separación total entre el Príncipe y la favorita, respondiendo el Rey que la Marquesa era necesaria para la felicidad de su vida y para el buen giro de sus negocios. La inocente *paloma*, como dice M. de Saint-Priest, manifestó que si el P. Pérusseu no encadenaba al Rey con los Sacramentos, se entregaría á una manera de vivir que escandalizaría al mundo. Al parecer, ciertos teólogos eran de opinión que el asunto hubiera podido *arreglarse de haber consentido los jesuitas*.

Pero estos desdichados jesuitas, estos hombres de la moral relajada, permanecían incommovibles.

Para dar buen fin á este negocio, Madama de Pompadour creyó que debía busear un confesor jesuita, y puesto que éstos eran el obstáculo á sus propósitos, quiso ganar la voluntad de ellos.

Habitaba por aquel entonces en la calle de San Antonio un viejo jesuita que se llamaba el P. de Saey. Había sido Profesor en varias casas de la Sociedad, y después Procurador general de las Misiones de

Levante. Las Misiones de América, de las que dependían las islas de Levante, estaban en gran pobreza, faltándoles los más precisos recursos. Á fin de proveer á sus necesidades, un religioso, durante largo tiempo Profesor de Teología, en Rodez primero y en Tolosa después, y enviado al fin como Superior á la Martinica, se había dedicado á comprar tierras en la isla de la Dominica, sin conocimiento del General de la Orden, el P. Ricci. Una epidemia diezmó los obreros que debían dedicarse al cultivo de estas tierras. De aquí dificultades que debían originar la bancarrota Lavalette.

¿Esperaba la Marquesa que su generosidad, bien conocida de todos, y la esperanza de arreglar, gracias al concurso de ella, los asuntos de la Martinica, enternecerían al P. de Sacy?

Fuera lo que fuera, envió á éste al Príncipe de Soubise, á fin de suplicar al Padre que tuviese á bien encargarse de la dirección espiritual de ella.

El P. de Sacy, de origen distinguido, alma sencilla y carácter dulce, se resignó á una misión más difícil que gloriosa, pero imponiendo á la penitente como condición primera y en prueba de arrepentimiento sincero, su pronta retirada de la corte y su reconciliación con M. d'Etiolles.

«Vuestra permanencia aquí—la decía,—vuestra separación, los rumores públicos relativos al favor que el Rey os concede, no os permiten acercaros á la Santa Mesa, ni pretender la absolución. El sacerdote que os la diera, en vez de absolveros, pronunciaría una doble condenación, la vuestra y la suya, mientras que

el público, acostumbrado á juzgar la conducta de los grandes, la confirmaría sin apelación. Deseáis, señora, cumplir con los deberes de buena cristiana; pero para esto, el ejemplo es lo primero; y para obtener la absolución y merecerla, el medio más adecuado es que os volváis á unir con M. d'Etiolles, ó por lo menos, que abandonéis la corte, edificando así á vuestro prójimo, que está escandalizado de vuestra separación» (1).

¿Abandonar la corte? La Marquesa no pensaba en ello, puesto que con el paso que daba no perseguía otro fin sino el de afianzarse en ella... Además, no tenía, ni por asomo, la intención de reconciliarse con su marido.

Sin embargo, ¿qué hacer? La absolución, que traería como consecuencia su título de dama de honor, título que ella ambicionaba tanto, sólo á tal precio se obtenía. Madama d'Etiolles resolvió seguir adelante la comedia.

Un día circuló por la corte la noticia de que la Marquesa había escrito á su marido. Mostrábanse copias de la carta, y se aseguraba que el P. Sacy la había dictado.

La Marquesa reconocía sus culpas y se arrepentía sinceramente del desarreglo de su vida. «Reconozco que obré mal y quiero repararlo. Estoy resuelta á borrar con mi futura conducta, mi conducta pasada... Recibidme y veréis que sólo me ocuparé en edificar

(1) *Memorias históricas y anécdotas de la corte de Francia durante el favor de la Marquesa de Pompadour*, tomo I, capítulo V, páginas 105 y 110.

al mundo, por la unión en que viviré con vos, tanto como con mi separación le he escandalizado.»

Lo que la corte ignoraba era que, mientras la Marquesa redactaba ó hacía redactar esta carta, llena de hipócrita arrepentimiento, M. de Soubise, cómplice de todas sus intrigas, iba á París, á fin de avistarse con M. Lenormand d'Etiolles, y anunciando á éste que pronto recibiría una carta de su mujer, le ponía en guardia contra el primer movimiento de su corazón, añadiendo: «No quiero influir directamente en la resolución que toméis, pero os prevengo que si *acceptáis, disgustaréis mucho al Rey.*»

Lenormand comprendió y rehusó.

Esto era lo que la Marquesa deseaba. Fuerte con la resolución de su marido, manifestó en todas partes que no era por su culpa si permanecía en Versalles; que había hecho cuanto de ella dependía para unirse de nuevo con su esposo, y que, por consecuencia, su permanencia cerca del Rey no debía serle imputada como un crimen.

La primera parte de las objeciones de la Reina contra la Marquesa estaba, pues, descartada, y el 7 de Febrero de 1756, Madama de Pompadour fué nombrada dama del Palacio de la Reina, y pocos días después presentada á ésta como tal dama.

Después de haber engañado á la Corte, restaba engañar á la Iglesia. El P. de Sacy continuaba inflexible, obstinándose en rehusar la absolución á la favorita, mientras ésta no abandonase á Versalles.

Intentáronse nuevos esfuerzos. El Rey había cambiado de confesor. Al P. Pérusseau había sucedido

el P. Marets, pero éste, como el anterior, no podía sacrificar al antojo de la favorita, el sexto y noveno de los mandamientos.

Desde hacía dos años, la Pompadour asediaba al P. de Sacy, que cada vez más confuso, más temeroso y más tímido, mantenía, sin embargo, su entereza en este asunto y no sacrificaba nada de lo que su conciencia de sacerdote exigía.

En las *Memorias históricas y anécdotas de la Corte de Francia*, etc., pág. 107, se puede leer la respuesta que la Marquesa, furiosa por aquella negativa, dió á su confesor, manifestándose ya cual era: «Sois, padre mío, un ignorante, un engañador, un verdadero Jesuita; ¿me entendéis? Habéis abusado de la confusión y de la necesidad en que suponíais que yo me encontraba. Sé que desearíais verme lejos del Rey; pero aquí permanezco, no débil y atemorizada como suponéis, sino fuerte y poderosa; y á pesar de todos los Jesuitas del mundo, seguiré en la Corte.»

Ha pretendido la Marquesa que á un hombre honrado de la Corte conmovió la situación en que se encontraba; y habló de ella á un abate, muy amigo suyo, tan sabio como inteligente, que la procuró un confesor. Éste no era un Jesuita, y se apresuró á reparar las *injusticias* del P. Sacy. La Marquesa pudo comulgar, aunque en secreto, y sin decirlo á nadie, por miedo de que su complaciente director tuviera que ruborizarse ante otros confesores menos escrupulosos.

Pero esto no bastaba á la Marquesa. Necesitaba una absolución pública y dada por un Jesuita; y lle-

vada de este deseo, imaginó encomendar al Rey la empresa en que ella había fracasado. ¿Cómo resistir al Rey? Los Jesuitas sabían perfectamente que incurrir en el desagrado del soberano significaba la caída de ellos mismos, de sus colegios, de sus casas, de su influencia.

Además, enfrente de ellos tenían el innumerable ejército de los jansenistas, de los parlamentarios, de los filósofos, todos enemigos encarnizados de la Compañía de Jesús, y dispuestos á lanzarse sobre ella á la menor indicación del Rey.

Claro era que el interés de los Jesuitas estaba en no exponerse á ningún precio á incurrir en el desagrado del Rey. Éste escribió, pues, á los Padres de la calle de San Antonio. El hecho es cierto, aunque se ignoran los detalles.

El efecto de la carta fué grande. Los Padres, y sobre todo el P. Sacy, debieron sentir más confusión que nunca. El Rey había hablado, pero los preceptos divinos hablaban también, y se recordó que vale más obedecer á Dios que á los hombres. La resolución tomada se mantuvo, pues.

Se comprende el despecho de la favorita y el odio de aquella mujer poderosa contra estos religiosos que se atrevían á ponerse frente á ella.

Pero antes de dejar estallar su furor era preciso vencer, y para ello quedaba un recurso supremo.

Los jesuitas están sometidos en todo á Roma. Era preciso hacer que Roma hablase, obtener del Papa una decisión favorable. Choiseul, que era el espíritu malo de la Marquesa, opinó que se debía enviar una

Memoria á Clemente XIII exponiéndole los hechos acaecidos. Entre los manuscritos del Duque se ha encontrado la nota que un agente secreto debía hacer llegar á manos del Papa.

Esta nota no tiene desperdicio, constituyendo una verdadera obra maestra de intriga femenina. La Marquesa se coloca en situación de mujer alejada del mundo, «perseguida por la desgracia» y convencida de que en la tierra no puede ser dichosa, pues triste experiencia le dice que «la única felicidad reside en Dios». La fe ilumina su razón. Ella y el Rey ven con toda claridad lo que la religión exige. Una frase es realmente maravillosa: cuando la Marquesa dice al Papa que el Rey hace todo lo posible para «traer al P. Desmarets», su confesor, «á la verdadera religión». Mientras el P. de Sacy rehusaba la absolución á la Marquesa, el P. Desmarets se la rehusaba al Rey, y por esto, según madama Pompadour, el Sacerdote se apartaba «de la verdadera religión».

Notad también qué habilidad desplegaba al hablar del P. de Sacy. Le presenta como obsesionado «por las intrigas» y rehusando, á causa de estas intrigas, dar la absolución á una pobre alma. A tenor de la nota, el P. de Sacy está lleno de respeto por lo humano; la frase que pronunció á propósito del nacimiento del Conde de Tolosa indica un espíritu preocupado por la opinión del mundo. Los Padres jesuitas son también presentados como gentes de espíritu limitado, estrecho é intratable por su compadrazgo. Todos los recursos que pudieran influir sobre el Papa fueron empleados en esta ocasión. Pero una vez más,

todo chocó contra la inflexibilidad de la moral evangélica. Clemente XIII no se mostró más blando ni acomodaticio que los jesuitas de París. Desde este momento no había que guardar consideraciones de ninguna clase. Declaróse á los jesuitas guerra abierta y encarnizada. La caída del P. Lavalette suministraba la ocasión, que fué inmediatamente aprovechada. El Parlamento elevó el suceso á la altura de una cuestión religiosa. Bajo pretexto de comprobar los motivos alegados en la sentencia, ordenó á los jesuitas, en 17 de Abril de 1761, que presentasen un ejemplar de las Constituciones de su Orden. Lo demás se sabe.

Pero quiero afirmar, con algunos testimonios, la verdad de este relato:

«Madama de Pompadour, dice un escritor poco sospechoso de parcialidad á favor de los jesuitas, M. de Lacrosette, —madama de Pompadour no había olvidado el afán con que el partido del Delfin la había expulsado de Versalles cuando el crimen de Damiens produjo inquietudes por la vida del Rey. Los jesuitas, y de acuerdo con ellos la Reina, sus hijas, la delфина y algunos caballeros españoles de gran respeto, espíaban todas las ocasiones para procurar en Luis piadoso y verdadero arrepentimiento.

«Madama de Pompadour, ocupada en defenderse contra toda la real familia, pretendía privar á ésta del auxilio de los jesuitas. Si el Rey consentía en sacrificarles, se separaría más que nunca de su familia y se le cerrarian por largo tiempo las puertas de la Religión.

«Madama de Pompadour había ya tomado la resolución de perder á los jesuitas, cuando encontró en el Duque de Choiseul un asociado que parecía participar con ella la dirección de todos los negocios. Este ministro, para darla pruebas de sinceridad, no temía desafiar al heredero del trono, y bien pronto, todos los enemigos de la favorita fueron los suyos» (1).

«Ellos rehusaron, escribe por su parte d'Alembert, por motivos de respeto humano, recibir bajo su dirección á las personas poderosas que no esperaban encontrar en ellos una severidad tan grande.»

«Esta negativa indirecta ha contribuido, se dice, á precipitar su ruina por las mismas manos en las que ellos hubiera podido encontrar apoyo. Así es que estos hombres, á los que tanto se ha acusado por su relajada moral, y que sólo por su moral se sostenían en la Corte, se han visto perdidos desde que fueron rígidos» (2).

«A pesar de la depravación de los tiempos, dice M. de Carné, el escándalo de un adulterio público y de una fortuna sostenida por las más odiosas complacencias, había unido todos los corazones honrados á la desdichada Princesa, condenada á tanta humillación. Al imponerse á María Leczinska como dama de su palacio, atribuyéndose los honores de Duquesa, Madama de Pompadour, lejos de conquistar la fuerza, había empeñado con la opinión pública una lucha imprudente. Si la Reina persistía en no oponer á los reiterados ultrajes de su esposo más que inalterable

(1) *Historia del siglo XVIII.*

(2) Opúsculo sobre *La destrucción de los jesuitas.*

resignación, sus cuatro hijos, y el Príncipe especialmente, aprovechaban todas las ocasiones para hacer pagar con públicos desaires á la rival de su desdichada madre el precio de tantas lágrimas. El Delfin había llegado á ser el centro de todo el partido religioso, atacado simultáneamente por el jansenismo y por la filosofía, y la fuerza de las cosas le había dado un papel que inquietaba singularmente á su padre. Madama de Pompadour, despreciada por el Príncipe, y con justicia aborrecida del partido que en él tenía puesta toda su esperanza, fué su implacable enemiga. La línea de conducta se encontró trazada desde entonces. Por extraño que esto pueda parecer, Madama de Pompadour se hizo jansenista; auxilió con toda la violencia de su pasión y de sus secretos resentimientos á la magistratura contra el clero, y bien pronto á la filosofía contra los jesuitas. *Desde la denuncia de las cédulas de confesión, hasta la destrucción de la Sociedad de Jesús, ella fué la aliada de la que se habló menos, y con la que más se contó* (1).

¿Cómo puede sostenerse, después de leer esta triste historia, que la supresión de la Compañía de Jesús fué castigo justo á su depravada moral?

Ciertamente hubo momento en que el relajamiento de esta moral hubiera podido servirles de algo, y es cuando su misma existencia dependía de que consintieran en dar una absolución. Pero ellos rehusaron dárla, sabiendo que serian sacrificados, y lo fueron. Esta es la verdad.

(1) *Revista de Ambos Mundos*, Cuaderno perteneciente al 15 de Enero de 1859: *La Monarquía de Luis XV*, tomo IV, pág. 313.

CAPÍTULO III

TIRANICIDIO Y PARLAMENTO.—EL ODIOS DE LA UNIVERSIDAD. — SUS CAUSAS

I

Tiranicidio y Parlamento.

Después de la moral relajada se nos reprocha el tiranicidio, y los que tratan á los jesuitas de corruptores les consideran también como asesinos.

Una y otra acusación se encuentran en las obras más en voga entre los alumnos de las Universidades.

«Los jesuitas fueron arrojados bajo el reinado de Enrique IV por un arranque de honradez nacional.» Y además (1): «La doctrina del asesinato político ha sido más de una vez predicada abiertamente, nunca explícitamente desaprobada por una sociedad célebre.» «El regicidio era predicado por ellos. Todos los Reyes tenían miedo á la Compañía, aun los que se servían de ella; pues ella no estaba ligada á nadie, y el instrumento podía uno ú otro día, por una palabra salida no se sabe de dónde, revolverse entre las manos de aquel que se servía de ella.»

Busquemos el verdadero origen de esta acusación.

En 1594, los jesuitas, envidiados como siempre, y desde aquel tiempo por la Universidad, vieron su causa llevada á la barra del Parlamento.

(1) *Estudios históricos sobre los siglos XVI y XVII* Paris. Hachette, 1886. In 12, páginas 111 y 113.